INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

31 OCT 2026

Nombre del Contratado	**: CINDY NICOL BELMAR SCHULZ**		
Cargo	: ASISTENTE DE CUIDADO, PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS		
Dependencia	: DIDECO	**Unidad**	: PRLAC
Nº de Decreto	: 2070-DGDP-26	**Fecha de Decreto**	**: 03/08/2026**
Período a Pagar	: 1 al 2 de octubre de 2026	**ID DOC**	: 2221521
Número de Boleta	**: 64**	**Fecha de Boleta**	: 31 de octubre de 2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO

Apoyo a la persona en situación de dependencia y su cuidador/a principal en las actividades de la vida diaria en el domicilio de las personas beneficiarias.
Asistir a la persona en situación de dependencia funcional en las actividades de la vida diaria, en los ámbitos de higiene personal y confort, aseo y orden del espacio del/la usuario/a, alimentación, apoyo en la micción y defecación, movilización y traslados.
Apoyar a las personas beneficiarias en la realización de rutinas y roles de la vida diaria, de acuerdo a sus intereses y respetando estimulando su autonomía.
Apoyar la realización de las actividades que faciliten el bienestar de la persona en situación de dependencia.
Principales funciones y tareas:

- Apoyo parcial o total en las actividades para mantener la higiene personal y confort de la persona en situación de dependencia.
- Organizar y apoyar la ingesta de los medicamentos prescritos por el centro de salud.
- Movilizar a personas que se encuentran postradas.
- Apoyar al mantenimiento funcional de las personas con dependencia moderada. Comprende caminar y moverse dentro de la propia casa, habitación o en distintas zonas.
- Apoyar en la alimentación, preparar alimentos de la persona en situación de dependencia y lavar los utensilios ocupados.
- Seguir las indicaciones de las/los profesionales de salud para el apoyo en las actividades de estimulación física y cognitiva para prevenir la inactividad y deterioro físico cognitivo.
- Apoyar tareas del hogar asociadas a las personas en situación de dependencia.
- Mantener el orden y limpieza de las unidades de la vivienda que utiliza la persona en situación de dependencia.
- Lavar y mantener ordenada la ropa de la persona en situación de dependencia.
- Apoyar la vinculación de la persona con familiares, vecinos/as, amistades y redes para prevenir el aislamiento social.
- Apoyar a la persona en situación de dependencia a caminar y/o moverse, cerca o lejos de la propia vivienda, utilizando las ayudas técnicas correspondientes.
- Apoyar a la persona en situación de dependencia a utilizar las redes de salud.

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA
01/10/2026 a 02/10/2026	- Despliegue en terreno en domicilio de beneficiarios.

CINDY BELMAR SCHULZ
Firma Prestador de Servicio

Jacqueline Rojas Córdova
Profesional
Dirección Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD * CONCEPCIÓN * DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Sintia Leyton Aedo
Directora de Desarrollo Comunitario